

Cancún Quintana Roo a 23 de agosto del 2024

**Comité del Presupuesto  
Participativo Ciudadano**

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Q. ROO  
SECRETARÍA MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

28 AGO. 2024

**PROYECTO:** Baños deportivos.

**RECIBIDO**

NOMBRE

Vanessa

FIRMA

Ordoñez 11:28 hr

**ANTECEDENTES.**

Una de las principales actividades para mejorar la vida de las personas **es el deporte**, hemos ideado el presente proyecto que sin duda va a **contribuir al desarrollo del deporte, pero también al bienestar de las y los deportistas**, de sus familias y de la ciudadanía en general mediante **espacios deportivos dignos**, acorde a las circunstancias y necesidades de una ciudad como Cancún que crece a pasos agigantados y que requiere constantemente, más y mejores espacios públicos.

Sabemos los ciudadanos, que el gobierno no puede resolver todo, que el presupuesto se reparte para poder hacer muchas cosas en beneficio de los ciudadanos, pero aún así, consideramos que invertir en el deporte es invertir en la salud, en la seguridad, en el bienestar y calidad de vida de mucha pero mucha gente que realiza deporte en Cancún.

Hoy tenemos el deber como ciudadanos, de apoyar a los jóvenes deportistas, hemos visto que hay muchos espacios deportivos, que a veces están en buenas condiciones y a donde acuden cientos de jóvenes cada semana pero que adolecen de servicios tan elementales como lo son los baños, y bueno, muchos niños, que vienen de lejos a realizar actividades, y que por las justas condiciones de hacer deporte e hidratarse, necesitan realizar sus necesidades fisiológicas en algún rincón que encuentren debido a la ausencia de baños.

Hemos seleccionado la zona siete por que en ella se encuentran varios espacios deportivos a donde muchos niños y jóvenes acuden, y donde desarrollan diversos deportes como lo es el caso del **campo de futbol sintético de la región 103** donde se encuentra una liga local donde participan al menos 12 equipos de futbol y entrena la filial infantil y juvenil del Club León, además claro, de los niños y familias que acuden a presenciar los encuentros deportivos y también realizan actividades en los ejercitadores y el parque aledaño.



De igual manera es el caso de la **cancha de futbol sintética de la región 259** en el fraccionamiento las palmas, donde se realizan las ligas juveniles, entrenamientos, la liga dominical y la nocturna de trabajadores.

De igual manera es el caso de la **Unidad deportiva de la región 200, conocida como "corsarios"** donde se realizan entrenamientos y juegos de futbol soccer pero también se desarrolla un deporte que va en crecimiento como lo es el tocho bandera y que sumados al parque, es mucha la cantidad de personas que visitan este lugar diariamente.

Y también hemos pensado en los fraccionamientos que están lejos, como lo es **paraíso maya en el parque Kuchik Pepen** donde entrenan equipos de futbol con muchos niños y jóvenes y también entrenan equipos locales de basquetbol y se realiza danza deportiva.

### **Publico Beneficiario.**

Según el censo de población y vivienda **INEGI**, cuando se cruza con las estimaciones de crecimiento demográfico anual presentadas por el **CONAPO**, en nuestro municipio habitan más de **1,200,000 personas**.

Según los datos que nos fueron proporcionados por el Instituto del Deporte durante nuestro proceso de **investigación documental**, pudimos saber que los rangos normales de instrucción física inician **desde los 5 años** y no tienen un límite establecido, pero si somos conscientes de las necesidades físicas necesarias para la realización de cualquier deporte, tomamos **como tope los 69 años**, que son los veteranos con mayor experiencia.

Al unir ambos criterios, podemos concluir que **aproximadamente 700,000 personas** en posibilidad plena de hacer deporte **podrían salir beneficiadas de la creación de baños** en nuestros distintos centros de formación deportiva.

En los casos específicos de las dos unidades deportivas proyectadas para recibir el beneficio de Módulos Integrales de Servicios Sanitarios, son las siguientes

### **Cancha de pasto sintética de la región 103**

Supermanzana 103, manzana 24, lote 1, Avenida Francisco I. Madero con calle 143 norte, CP. 77539

Liga Local de Futbol; 300 personas semanalmente

Distintos equipos filial León; 300 personas semanalmente

Ciudadanos que acuden a hacer uso del espacio: 400 personas a la semana

**Total: 4,000 ciudadanos mensualmente.**



### **Cancha de pasto sintética de la región 259 “Las palmas”**

Supermanzana 259, manzana 45, lote 1, Av. Palma Real con calle Palma Senegal, CP.77539

Liga Infantil y juvenil: 180 personas semanalmente

Equipos locales en entrenamiento: 120 personas semanalmente

Liga Hotelera Nocturna: 300 personas semanalmente

Ciudadanos que hacen uso del espacio: 200 semanalmente

**Total: 3,200 ciudadanos mensualmente**

### **Unidad deportiva región 200 “Los corsarios”**

Supermanzana 200, manzana 108, lote 01, Av. Puerto Juárez, CP. 77539

Entrenamiento equipos futbol: 140 personas semanalmente

Entrenamiento equipos de tocho bandera: 100 semanalmente

Liga local de tocho bandera: 200 personas semanalmente

Ciudadanos que acuden a hacer uso del espacio: 400 personas semanalmente

**Total: 3,360 personas mensualmente**

### **Módulo deportivo “Kuchil Pepen” Paraíso Maya reg. 107**

Supermanzana 107, manzana 51, lote 01, Boulevard. Paraíso maya, CP.77539

Danza deportiva: 80 personas semanalmente

Entrenamiento equipos futbol: 100 personas semanalmente

Entrenamiento Basquetbol: 40 personas semanalmente

Ciudadanos que acuden a hacer uso del espacio: 300 semanalmente

**Total: 2,080 personas mensualmente**

**Total de beneficiarios directos: 12,640 ciudadanos.**

### **Justificación:**

**Dotar de baños a las unidades deportivas**, responde no solo a una solicitud de la comunidad deportiva, sino que también **mejora la calidad de la infraestructura pública**, **contribuye a al mejoramiento de la imagen urbana**, evita delitos cívicos como el de hacer las necesidades en la vía pública, contribuye a la salud de los deportistas, brinda un espacio para que quienes así lo requieran, **cuenten con la asepsia necesaria posterior a un evento deportivo**, y **apoya a la captación de recursos del Instituto del Deporte**, que a todas luces, para los que suscribimos, realiza un excelente trabajo bajo las directrices municipales de impulso al deporte.



Por medio de este proyecto, queremos fortalecer a la instancia que ejecuta y lleva a cabo los trabajos en materia deportiva que es el **Instituto del Deporte del Municipiode Benito Juárez** y que estamos seguros que con su buena voluntad y decidido apoyopresupuestal, podremos hacer de nuestra solicitud una realidad.

### **Beneficios Adicionales**

Además de representar un beneficio directo a la clase deportiva, este proyecto es de vital importancia y sin duda apoya a los ciudadanos de varias maneras.

#### **Seguridad:**

Este proyecto ofrece a los ciudadanos una sensación de seguridad y cobijo, pues en el caso de los equipos y ligas femeninas, pueden realizar las necesidades fisiológicas naturales en un espacio y contexto de seguridad que minimiza la posibilidad de incidentes, y que aplica de igual forma en todos los usuarios porque lo no se presentarán casos de personas realizando sus necesidades en el parque o vía pública.

#### **Mejoramiento del Equipamiento en la Infraestructura Deportiva:**

Este proyecto también es una muestra directa de como se fortalece la infraestructura pública en materia deportiva, lo que mejora la condición y calidad de nuestros espacios cumpliendo con las normas y disposiciones en cuanto a servicios mínimos necesarios.

#### **Inclusión y Derechos Humanos:**

De forma paralela este proyecto atiende un importante tema que es la inclusión, ya que solicitamos que los baños tengan las dimensiones en puertas, cuente con cubículo especial, barras, manuales y pasamanos adecuados, así como señalética y rampas, lo cual ofrece a las personas con discapacidad un servicio público digno de atender sus más elementales Derechos Humanos.

### **Resultados esperados.**

**Nuestro municipio** cuenta en este momento con **225 espacios deportivos**, de los cuales, **apenas el 10% cuenta con algún servicio sanitario**, de aquellos que cuentan con un espacio destinado para baño, **solo una cuarta parte se encuentra en condiciones de ofrecer dicho servicio.**

El resultado que esperamos de la atención a la presente solicitud, es **la construcción total de 4 baños integrales con regaderas, en 4 espacios deportivos públicos**, que generen una sensación de plenitud a los jugadores.



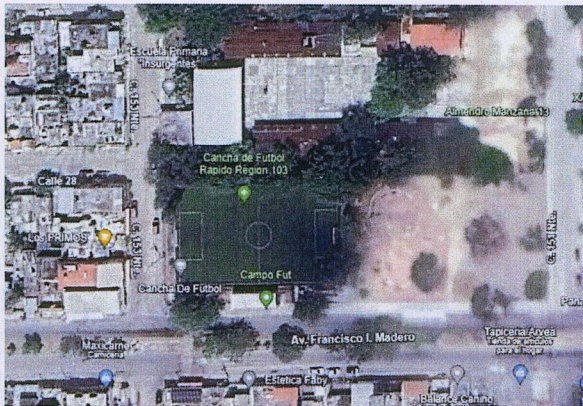
Esperamos sobremanera, que la edificación de estos 10 espacios, además contribuya **disminuir drásticamente eventos de violencia o acoso**, que pueden darse cuando hombres y mujeres se ven forzados muchas ocasiones a cambiarse antes de un encuentro para uniformarse, o después de el para volver a casa y tienen que hacerlo a la luz pública por la **ausencia de un espacio privado que pueda servir como cambiador**.

### Lugar de Aplicación del Proyecto.

Priorizando espacios diversos en la zona 07, hemos analizado a cabalidad las particularidades de cada uno de los espacios deportivos en la zona y hemos determinado cuatro opciones como propuesta para construir modulo de baños:

#### Cancha de pasto sintética de la región 103

Supermanzana 103, manzana 24, lote 1, Avenida Francisco I. Madero con calle 143 norte, CP. 77539



#### Cancha de pasto sintética de la región 259 "Las palmas"

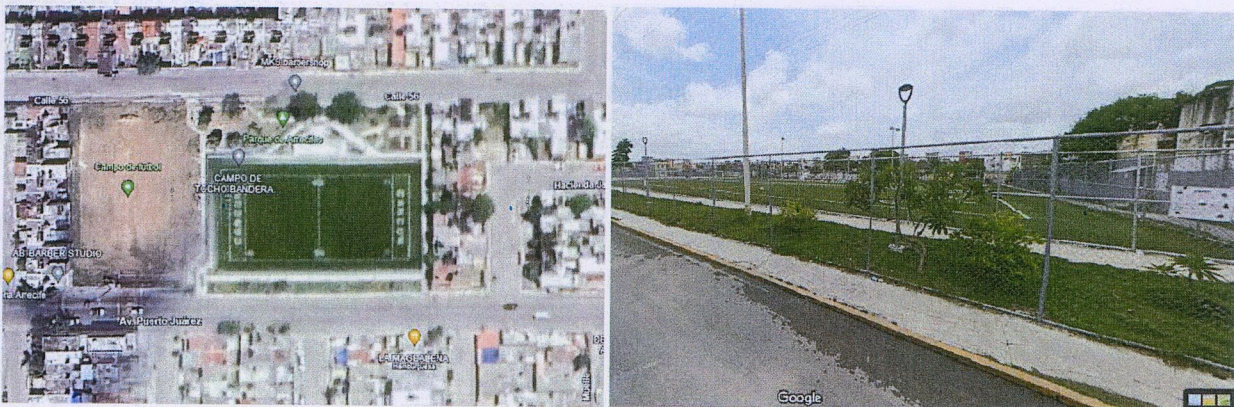
Supermanzana 259, manzana 45, lote 1, Av. Palma Real con calle Palma Senegal, CP.77539





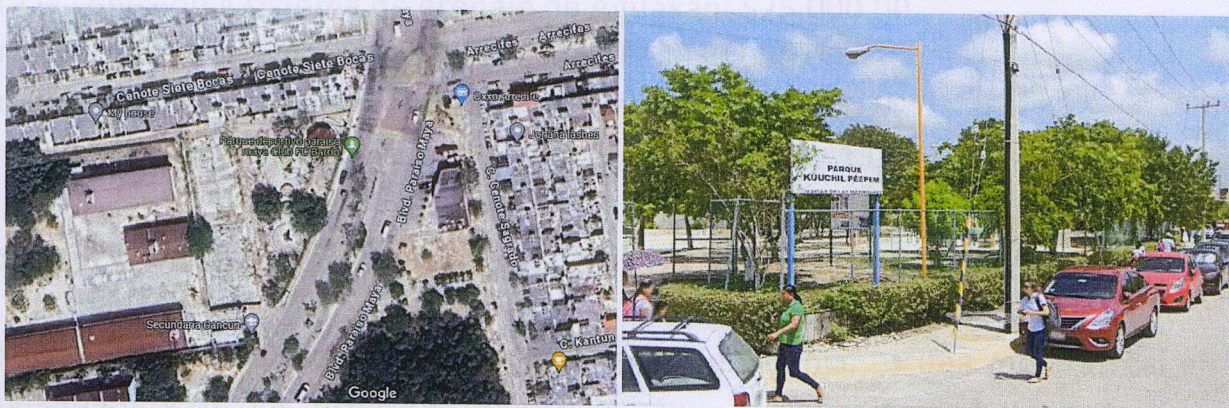
### Unidad deportiva región 200 “Los corsarios”

Supermanzana 200, manzana 108, lote 01, Av. Puerto Juárez, CP. 77539



### Módulo deportivo “Kuchil Pepen” Paraíso Maya reg. 107

Supermanzana 107, manzana 51, lote 01, Boulevard. Paraíso maya, CP.77539



## Requerimientos y especificaciones.

Analizando a prioridad que, en cada uno de estos espacios deportivos, acuden deportistas de las disciplinas de, **Basquetbol, Artes Marciales, Voleibol, Zumba, Danza deportiva y otros**, nos hemos tomado el tiempo necesario para realizar un levantamiento que arrojo como principal indicador que las necesidades más apremiantes a cubrir son las que a continuación enlistamos y que son las mínimas indispensables:



**1 baño de damas**

- 4 inodoros completos con cubículo cerrado con puerta de seguro interior
- 4 lavabos
- 1 área de cambio de pañales
- 2 cubículos cerrados para servicio de regaderas
- 1 espejo panorámico frente al área de lavabos.

**1 baño de caballeros**

- 2 inodoros completos con cubículo cerrado con puerta de seguro interior
- 3 mingitorios
- 4 lavabos
- 2 cubículos cerrados para servicio de regaderas
- 1 espejo panorámico frente al área de lavabos.

**Costo estimado.**

- Para la conexión a sistema de drenaje de Aguakan: \$25,000.00
- Para contratos, instalación y trámites con CFE: \$30,000.00
- Para los estudios de mecánica de suelo en el lugar: \$20,000.00
- Costo estimado máximo de construcción de los Módulos: 1,000,000.00

**Costo estimado total por los 4 baños: \$4,300,000.00**

Este proyecto no solo es una necesidad de la ciudadanía, es una mejora real en el equipamiento de los espacios deportivos, nos ofrece dignidad y alternativas y esperamos que comprendan que la seguridad y las necesidades de miles y miles de niños y jóvenes, son un proyecto sumamente digno.

**Atentamente:**

C. Ruby 